PROGRAMA *ArFITec* - COOPERACIÓN FRANCO-ARGENTINA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN DE INGENIEROS

Convocatoria: Movilidad Estudiantil 2026, Francia

El Programa ***AR**gentina **F**rancia **I**ngeniería **TEC**nología* (**ARFITEC**) se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de enseñanza superior argentinas y francesas que tienen a su cargo la formación de ingenieros.

El programa funciona bajo la regulación del Comité Ejecutivo Mixto franco-argentino en el que se encuentran representadas autoridades de cada uno de los dos países. La actual convocatoria se desarrolla en el marco del proyecto **ARF23–12 CIENCIA-E6** (*Cooperación en Ingeniería Electrónica, Comunicación, Información y Aplicaciones, Etapa 6*), cuya coordinación académica está a cargo del MCs. Roberto Guerrero, Docente-investigador de la Facultad de Cs. Físico Matemáticas y Naturales.

Los objetivos del proyecto son:

- Promover la cooperación científica y académica entre ambos países en el ámbito de la ingeniería de datos.
- Facilitar el intercambio de estudiantes para actividades académicas, de investigación, científicas, culturales y lingüísticas, y la promoción de prácticas en empresas
- Promover la aplicación de convenios de doble titulación.
- Promover la internacionalización inclusiva con metodologías y prácticas innovadoras, presenciales y virtuales.
- Impulsar actividades de investigación conjunta en el marco de las redes interuniversitarias,
- Promover la creación de actividades de posgrados conjuntas y la colaboración científica en el área.
- Fortalecer la enseñanza de Español y Francés, favorecer la multiculturalidad y el enriquecimiento cultural.

Destinatarios: estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Computación de la UNSL.
Período de la Movilidad: enero-mayo 2027 a coordinar con la institución francesa receptora.
Cierre de la Convocatoria: 22 de Junio de 2026, 23:59 hs.

Requisitos y Condiciones del Programa:

- Ser argentino/a o nacionalizado/a argentino y residente argentino/a, estudiante regular de la carrera de grado de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Computación de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.
- Haber aprobado al menos el 60% de las asignaturas del correspondiente plan de estudios al inicio de la movilidad, y encontrarse cursando al momento de la postulación.
- Poseer conocimientos de idioma francés, inglés (no excluyente), en el momento de la postulación.

- Mostrar una gran motivación y voluntad para integrarse a la vida universitaria de la universidad francesa, y a la vida cultural del país.
- La movilidad deberá realizarse durante el segundo semestre francés (enero-mayo 2027). La duración máxima de la movilidad será de 4 meses. La asignación de la universidad de destino donde estudiará el alumno argentino la realizarán las autoridades del Proyecto ARFITEC.
- Suscribir el compromiso de retornar a la República Argentina para finalizar su formación de grado una vez finalizado el periodo de movilidad.
- El alumno deberá elegir las asignaturas a cursar, las cuales (cuando corresponda) serán reconocidas para su acreditación en la institución de origen.
- El alumno deberá realizar como mínimo 2 materias y/o prácticas supervisadas para su reconocimiento.

Financiamiento:
Consiste en una ayuda a la movilidad estudiantil por un total de $3.000.000 (TRES MILLONES) que podrá destinarse para cubrir los siguientes gastos:

- Pasajes internacionales,
- Manutención (alimento y alojamiento),
- Exención de pago de matrícula en la institución de destino (a cargo institución destino).
- VISA de estudios a tramitar en Campus France
- Seguro Internacional de Viaje (Salud y Repatriación de restos) a cargo de la UNSL.

Importante: El postulante se compromete a conseguir los fondos restantes necesarios.

Plazas: 2 (dos) en total, 1 (una) por la carrera de Ing. en Informática, 1 (una) por la carrera de Ing. En Computación.

Destino: Escuela francesa a seleccionar según disponibilidad de recepción

Postulación:
El/la interesado/a deberá realizar su aplicación online mediante el formulario disponible en:
link

Allí deberá completar sus datos personales y cargar la siguiente documentación:

- Carta de motivación personal que indique los motivos por los que se postula, el impacto personal e institucional que tendría la movilidad y su compromiso de participar en actividades de promoción del programa, a su retorno al país.
- CV que incluya antecedentes académicos, extracurriculares, aspectos de la formación integral (actividades de colaboración en docencia, investigación y extensión; antecedentes laborales, actividades culturales y deportivas, participación en distintas instancias de gestión).

- Certificados de conocimientos de idioma francés, inglés (no excluyente) u otros.
- Certificado de estudios emitido por el Departamento de Alumnos de la Facultad.
- Copia del DNI y Pasaporte vigente (o inicio de tramite correspondiente).
- Carta de solvencia económica (este documento se solicita para garantizar que se podrán cubrir los fondos de manutención).

Consultas generales:

- Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales, Depto. De Informática - Prof. Roberto Guerrero, rag@unsl.edu.ar
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, interinstitucionales.unsl@gmail.com

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA MOVILIDAD

El proceso de selección de participantes garantizará los principios de transparencia, concurrencia competitiva e igualdad de oportunidades de todos los participantes. Los criterios para la selección de participantes serán los que se describen a continuación:

Criterios de Evaluación:

Los candidatos serán validados por el Comité Evaluador considerando los siguientes criterios:

- Promedio de calificaciones alcanzadas durante su carrera: **40%**
- Antecedentes académicos extracurriculares: **20%**
- Conocimiento de idioma francés: **20%**
- Motivaciones personales/institucionales: **20%**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: hasta el 22 de Junio de 2026